



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de octubre de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 20 de septiembre de 2020- la Resolución N° 1214/2020, dictada el 22 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Lucas Sebastián Lacau que fue designado interino, se contrate a la doctora María Florencia POLICASTRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 935 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.